



## Premio Schindler de Arquitectura. Premio Local Schindler ETSA Granada 2025

20/07/2025

premios

De acuerdo con lo anunciado públicamente en la Presentación en la ETSA Gr del **Premio Schindler de Arquitectura**, que tuvo lugar el día 18 de febrero de 2025, se recuerdan los plazos y detalles concretos de la convocatoria.



El Premio Local Schindler de Arquitectura de la ETSA de Granada se registrará por las **bases generales** publicadas en la [página Web de Schindler](#), así como por lo indicado a continuación:

El Premio tiene como finalidad valorar las soluciones propuestas que garanticen la **accesibilidad y movilidad** desde un ejercicio viable. Primer premio: 1.500 € / Segundo premio: 900 € / Tercer premio: 300 €. El Primer y Segundo premio pasarán a la fase del Premio Schindler España.

Se podrán presentar aquellos proyectos entregados en la convocatoria ordinaria de julio de TFM/PFC del Máster Habilitante en Arquitectura de la Universidad de Granada durante el curso 2024-2025 con una calificación mínima de notable, teniendo en cuenta la finalidad del Premio Schindler de Arquitectura.

La fecha límite para presentación de propuestas finalizará el martes **22 de julio de 2025**.

Los proyectos de TFM/PFC presentados en la convocatoria de julio de 2024 **NO** tendrán que volver a presentar ninguna documentación gráfica ni de memoria. La convocatoria del Premio Local Schindler se formalizará simplemente mediante el envío de un correo electrónico a la dirección [@email](mailto:@email) antes del martes 22 de julio de 2025 (hasta las 11:30 horas a.m.) en el que se indicarán los datos del estudiante (nombre, apellidos, DNI, dirección y teléfono de contacto), manifestando su interés en participar en el Premio Local Schindler.

El Jurado se reunirá el martes 22 de julio de 2025 a las 12:30h y al día siguiente se anunciarán los resultados del fallo.